

<https://www.lafm.com.co/economia/saldo-pagar-cero-de-la-declaracion-de-renta-no-significa-que-no-se-pagaron-impuestos>



Ingimage

ECONOMÍA

Lafm.com.co - 18 Feb 2020 10:01 PM

'Saldo a pagar cero' de la declaración de renta no significa que no se pagaron impuestos

Al contrario, podría indicar que los pagó durante el año.



GUSTAVO GÓMEZ MARTÍNEZ

Esta semana se han conocido **las declaraciones de renta de varios funcionarios y congresistas del país**, y a muchas personas les llama la atención que la parte de '**Total saldo a pagar**' salga en cero o que haya un saldo a favor. Esto ha llevado a que muchos piensen que algunos políticos no están pagando impuesto de renta. Sin embargo, esa idea es errada.

"Lo que hay que mirar es esa fila que se llama impuesto a cargo. Esa es la obligación tributaria de una persona frente a lo que tiene que pagarle a la Dian", explica Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo, consultado por RCN Radio.

Lo segundo que hay que mirar es la parte que dice **'Retenciones año gravable a declarar'**: "**La retención es un mecanismo de recaudo anticipado del impuesto**", añade, por su parte, Mónica Hernández Gómez, abogada experta en asuntos tributarios de la firma Godoy & Hoyos.

Lea también: [Declaración de renta del senador Uribe ya fue publicada; conozca los detalles](#)

"Y eso nos pasa a todos, no solo a Álvaro Uribe, sino a cualquiera de nosotros, los asalariados. **A mí todos los meses me pagan mi salario, pero de mi salario me están descontando un pedacito que corresponde a la retención en la fuente**", precisa Hernández Gómez.

"¿Por qué se hace esto? Para evitar que la gente tenga que pagar de su bolsillo una gran cantidad de recursos cuando sea el momento de la declaración de renta", explica Mejía.

Y esta también es la razón por la que a muchas personas les aparece en el último renglón de la declaración de renta un saldo a favor, lo que podría indicar que **el total de retenciones que se hicieron cada mes fue superior al total del impuesto a cargo**. Ese saldo a favor puede usarse para la declaración del año siguiente o **está la opción de pedirselo a la Dian**. "Usualmente, si es un saldo que no es muy grande, el desgaste administrativo de tener que ir a pedirle eso a la Dian es más alto", agrega Mejía.

Lea también: [Vacío en norma justifica a funcionarios que no han publicado la declaración de renta](#)

El total de saldo a pagar cero también puede darse porque la persona hizo un pago anticipado de impuestos.

Por último, hay que aclarar que las declaraciones de renta que se están conociendo corresponden al **año gravable 2018**, y **esto se debe a que a los plazos para declarar renta de 2019 empiezan en agosto de este año**.

Fuente

Sistema Integrado Digital

[Siga a La FM en Google News](#)